



## VIII. PERFILES DEL PLAN 2002

### a) Ingreso:

El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Nutrición deberá poseer las siguientes características:

- Conocimientos básicos en las áreas de: Química Orgánica e Inorgánica, Matemáticas, Biología, Botánica, Zoología, Ecología, Psicología, Ética, Higiene e Inglés
- Habilidades relativas a: Razonamiento lógico, Destreza manual, Capacidad de observación, Capacidad de persuasión y Creatividad
- Actitudes que muestren: Interés por la investigación, Disposición para el estudio y el trabajo en equipo, Sentido de responsabilidad, Iniciativa personal, Respeto a los valores morales y éticos, Disposición para la participación en las actividades grupales formativas.
- Otra característica deseable en el aspirante es que posea una salud física y mental satisfactoria.

### b) Egreso:

El egresado de la Licenciatura en Nutrición será capaz de:

- Aplicar sus conocimientos, habilidades metodológicas y técnicas para evaluar y diagnosticar la problemática nutricia y su relación con el entorno, en el ámbito individual y colectivo.
- Desarrollar, aplicar y evaluar estrategias de vigilancia alimentaria y nutricia a través del diagnóstico y la planeación



Universidad Veracruzana

**Facultad de Nutrición - Xalapa**

que le permitan el abordaje eficiente de la problemática inherente a la disciplina desde una perspectiva inter, multi y transdisciplinaria.

- Manejar adecuadamente las técnicas, instrumentos, equipos de medición y registro así como parámetros de referencia e indicadores para diagnosticar el estado nutricional a nivel individual y colectivo.
- Establecer planes alimentarios específicos a individuos y grupos de población con base en las recomendaciones alimentarias y requerimientos nutricionales aplicados en condiciones de salud como enfermedad, considerando su situación socio-económica y cultura.
- Diseñar, implantar y/o administrar Departamentos y Servicios de Alimentación y Nutrición en instituciones y empresas públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales.
- Proponer alternativas para la optimización de recursos alimentarios de tipo convencional y no convencional, a través de métodos de elaboración, transformación y conservación de tal manera que se contribuya al incremento de la biodisponibilidad y accesibilidad alimentaria.
- Verificar la aplicación de normas para el control sanitario de los alimentos, participando en equipos inter, multi y transdisciplinarios.
- Gestionar la vinculación con los sectores productivo y social con el propósito de promover el mejoramiento del estado nutricional de la población.
- Diseñar, ejecutar y evaluar líneas de investigación en el área de la alimentación y nutrición.
- Diseñar e implantar procesos educativos que propicien la modificación o reforzamiento de conductas alimentarias.
- Contribuir al posicionamiento y reconocimiento de la profesión.
- Poseer un alto sentido de responsabilidad y conciencia social que contribuya al desarrollo equitativo y sustentable.

Médicos y Odontólogos S/N  
Col. Unidad del Bosque  
C.P. 91010  
Xalapa, Veracruz, México

Tel. y Fax  
(228) 8153421

Conmutador  
(228) 8421700  
Ext. 16153, 16154 y 16250